

En Madrid, a 15 diciembre de 2.023.

Circular 154/2023: situación permisos de ensayo duotrailers.

De cara a tranquilizar a las empresas que tiene en funcionamiento unidades de duotrailers (vehículos euro modulares), al amparo de permisos sobre ensayos que tenían vencimiento hasta el 31 de diciembre, tras las gestiones urgentes realizadas desde CETM y el CNTC, hemos conseguido del Ministerio de Transporte, información del compromiso que se va a dar solución en un Real Decreto antes de final de año.

Os mantendremos informados de las novedades.

Fuente: CETM



<https://gesinflat.com/>

Nuestros colaboradores



<http://asesoriagetafe.es/>



<https://www.afersa.es/>